



Julio 2018 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: SISTEMA DE ACCIONES PARA INTEGRAR LOS COMPONENTES ACADÉMICOS INVESTIGATIVO Y LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Lic. Mirvia Ponce Manzano.

Profesora asistente e investigadora de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus "Dr Faustino Pérez, Cuba. Email: mponce@uniss.edu.cu.

MSc. Lázaro Suarez Meana.

Profesor auxiliar de la facultad de Cultura Física investigador de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Email: lazaro@uniss.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mirvia Ponce Manzano y Lázaro Suarez Meana (2018): "Sistema de acciones para integrar los componentes académicos investigativo y laboral de los estudiantes de medicina", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/estudiantes-medicina.html>

RESUMEN

La integración de los componentes, académico, laboral e investigativo es un elemento básico en la formación integral del futuro profesional universitario. La ponencia tiene como objetivo: diseñar un sistema de acciones desde la integración de lo académico, lo investigativo y lo laboral para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Se utilizan diferentes métodos del nivel teórico y empíricos que ofrecieron la posibilidad de estudiar, analizar, interpretar y arribar a conclusiones sobre la teoría y hechos empíricos de las diferentes fases de la investigación, se determinó que existe la concepción de los componentes académicos, investigativo y laboral desde el punto de vista de la forma, existiendo deficiencias en su aplicación, no siempre se logra la preparación teórica previa para enfrentar la actividad laboral, motivado por la no planificación de las actividades académicas, de modo que los futuros médicos no se pueden apropiar de una sólida base teórica que les permita enfrentar la actividad práctica profesional. El sistema de acciones consta de las siguientes etapas: Etapa de sensibilización y motivación. Etapa de diagnóstico. Etapa de preparación y planificación. Etapa de determinación del plan de acciones. Etapa de implementación. Etapa de evaluación y control. Etapa de retroalimentación.

Palabras claves: Componentes académico, laboral investigativo. Formación profesional.

TITLE: SYSTEM OF ACTIONS TO INTEGRATE THE ACADEMIC RESEARCH AND WORK COMPONENTS OF MEDICINE STUDENTS

ABSTRACT

The integration of the academic, labor and research components is a basic element in the integral

formation of the future university professional. The aim of this article is to design a system of actions from the integration of academics, research and labor to better up the process of professional training of students from the Medicine career at the University of Medical Sciences of Sancti Spíritus. Different theoretical and empirical methods were used for offering the possibility to study, analyze, interpret and arrive at conclusions about the theory and empirical facts of the different phases of the research, it was determined that there is a conception of the academic, investigative and work from the point of view of the form, existing deficiencies in its application, not always achieved prior to theoretical preparation to face the working activity, motivated by the non-planning of academic activities, so that future doctors can not appropriate of a solid theoretical base that allows them to face professional practice activity. The system of actions consists of the following stages: Stage of awareness and motivation. Diagnostic stage. Preparation and planning stage. Stage of determination of the plan of actions. Implementation stage. Evaluation and control stage. Feedback stage.

Key words: Academic components, investigative work. Vocational training.

INTRODUCCIÓN

La educación médica, a partir de las Conferencias Mundiales de Educación Médica celebradas en Edimburgo 1988 y 1993, ha desarrollado un movimiento internacional para la búsqueda de un cambio articulado entre la educación médica, la práctica médica y las organizaciones de salud, que contribuya a la formación de un profesional con respuestas a las necesidades económico-sociales de sus respectivos países, pero que, al unísono, sea capaz de enfrentar los retos científicos y tecnológicos que exige la próxima centuria, sobre la base de una cooperación e interrelación, tanto en los ámbitos nacionales como internacionales.

El modelo educativo cubano de formación profesional en las ciencias de la salud conlleva la fusión del modelo pedagógico de educación superior con el modelo sanitario, se basa en sus mismos principios y fundamentos, lo que distingue sin lugar a dudas la concepción y el desarrollo de un proceso formativo muy propio de la universidad médica cubana, que la diferencia de la de otros países e incluso de las restantes carreras y especialidades de la educación superior cubana.

En el campo educativo, la mayoría de las facultades y escuelas de Medicina, asociaciones nacionales e internacionales y colegios de profesionales del continente debaten sobre cómo educar mejor a los futuros médicos para dar respuesta al problema de salud actual; se crítica fuertemente la rigidez del curriculum, la falta de integración en las materias, el carácter pasivo de la enseñanza, la ausencia del desempeño del rol de la universidad para cumplir con sus tres funciones básicas: la docencia, la investigación y la extensión, entre muchos otros temas.

En investigaciones realizadas en la carrera de Medicina, algunos autores abordan las principales barrera que dificultan la formación y desarrollo de las habilidades en el proceso formativo y aportan interesantes propuestas pedagógicas para su solución, en este orden se pueden citar a Bacallao Cabrera (2007); Casamayor Laime (2009); González Capdevilla (2007, 2010); Herrera Miranda (2010), Jorge Fernández (2008a, 2008b); Madieto Albolatrachs (2011), Neyra Fernández (1997); Pérez Machín (2013); Pupo Ponce (2012); Blanco Barbeito (2017) y otros, los que centran sus aportes en la caracterización, indicadores, definición y elaboración de actividades pero fundamentalmente hacia lo laboral y lo investigativo no apreciándose la integración de los componentes académicos, laboral e investigativo.

La integración de los componentes, académico, laboral e investigativo es un elemento básico en la formación integral del futuro profesional universitario en el nuevo modelo pedagógico cubano, por ello se hace necesario una mejor preparación de los docentes para evitar deficiencias como en los anteriores procesos formativos.

En esta integración, la función de la Universidad, es atender a la formación desde el interior mismo del recinto universitario. Lo que significa que cada disciplina del plan de estudio debe, con un carácter

ascendente en cuanto a la complejidad y nivel de independencia prever y desarrollar tareas con los profesionales en formación, teniendo como fin que el estudiante se apropie de las habilidades generales y específicas de la actividad profesional.

Según los antecedentes no existe un diseño completo e integral, donde de manera coherente se trabajen los tres componentes, entre otras causas, provoca que existan deficiencias en el proceso de formación profesional de los estudiantes de medicina, entre las que se destacan: dificultades para lograr una adecuada integración entre los contenidos asimilados y la solución de problemas profesionales, insuficiente grado de independencia e iniciativa al abordar las tareas profesionales, deficiencias relacionadas con las habilidades práctico-profesionales, insuficiente preparación para el desarrollo de un enfoque científico en el campo profesional.

Sobre la base de la idea de cómo contribuir a la solución del problema detectado, los autores se plantearon como objetivo: diseñar un sistema de acciones desde la integración de lo académico, lo investigativo y lo laboral para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

DESARROLLO

En esta ponencia se exponen los resultados del diagnóstico, para lo cual se aplicaron métodos y técnicas científicas, con el objetivo de recoger y explorar los puntos de vista de los implicados en la investigación, lo cual permitió determinar las regularidades que constituyeron el punto de partida para la propuesta del sistema de acciones.

MÉTODOS:

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población a los estudiantes del segundo año de la carrera de medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, estos suman un total de 217, de ellos se seleccionó de manera intencional a 41 que cumplen con los requisitos de representatividad exigidos para este tipo de muestreo no probabilístico. También en el diagnóstico se emplearon a profesores, directivos y metodólogos de la carrera.

Métodos teóricos utilizados:

Los métodos **histórico-lógico**, **analítico-sintético**, **inductivo-deductivo**, permitieron determinar:

La lógica del tratamiento que ha tenido el tema la formación profesional y la integración de los componentes.

Los aportes que, acerca del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina, han sido ofrecidos por diferentes autores.

El **enfoque de sistema**, para la determinación de los elementos y las relaciones esenciales del sistema de acciones desde la integración de lo académico, lo investigativo y lo laboral.

Del nivel empírico.

Análisis documental: para la consulta a planes de estudio, programas y orientaciones metodológicas.

Observación participante: Se utilizó en la etapa de diagnóstico para la constatación de las necesidades durante el proceso de formación en relación con la integración de lo académico, lo investigativo y lo laboral.

Encuesta: con el propósito de conocer el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes en relación a la integración de los componentes académicos, investigativo y laboral, experiencias realizadas, conocimiento de sus características y bondades.

Entrevista: fue útil para en conversación formal y cordial conocer las distintas opiniones sobre los criterios que tienen los profesores acerca de la situación actual que presenta la integración de los componentes académico, investigativo y laboral, antecedentes que dominan, dominio del tema, así como las vías que emplean para contribuir al desarrollo de este.

Criterio de expertos: Se recurrió al juicio de evaluadores externos para la valoración del sistema de acciones.

Métodos del nivel estadístico-matemático: permitieron valorar los resultados obtenidos en las diferentes etapas de la investigación. Dentro de estos métodos, se utilizaron los de la Estadística Descriptiva, para la confección de tablas de distribución de frecuencia y de gráficos.

RESULTADOS

Se presentan los resultados del diagnóstico de las necesidades del proceso de formación de los estudiantes, para lo cual se aplicaron métodos y técnicas científicas, con el objetivo de recoger y explorar los puntos de vista de los implicados en la investigación, lo cual permitió determinar las regularidades que constituyeron el punto de partida para la propuesta del sistema de acciones.

DISCUSIÓN

Para este análisis se tiene en cuenta el diagnóstico efectuado en la etapa de constatación de la investigación. Abarca lo siguiente: - Análisis de los planes de estudio "C" perfeccionado y el "D" con sus respectivos modelos del profesional, planes del proceso docente (malla curricular), programas de las disciplinas y programas de las asignaturas, además de los programas de las asignaturas específicas de la profesión a partir del ciclo básico de la carrera. - Exploración de la integración de lo académico, laboral e investigativo en los estudiantes de las carreras de Ciencias Médicas. - Observaciones a todo lo largo del proceso investigativo que permitió completar el diagnóstico.

El análisis realizado a los diferentes documentos permitió constatar lo siguiente: la educación en el trabajo representa más del 50% de las horas del fondo de tiempo de las asignaturas; los estudiantes permanecen en los escenarios docentes de formación (áreas de salud del nivel primario y secundario) en interrelación con los profesores y el resto del equipo básico de salud el mayor tiempo de su carrera; tienen una concepción flexible y abierta, pues articula los componentes del proceso con la actuación profesional, encaminados a resolver, con carácter multidisciplinario, problemas del proceso de atención que se convierten en problemas del proceso enseñanza-aprendizaje, se desarrollan en la propia actividad médica y los métodos de trabajo de la profesión se convierten en métodos de enseñanza. La integración de los componentes académico, laboral e investigativo, no queda explícita.

La aplicación de una encuesta a los estudiantes, permite determinar las siguientes regularidades: en lo académico, la totalidad de los encuestados declaran la no organización y preparación de las actividades docentes planificadas (seminarios, coloquios, clase taller, encuentros de conocimientos), lo que dificulta determinar los objetivos, contenidos y referencias bibliográficas para cada tema de estudio. El 100,0% refirieron no haber recibido orientaciones en relación con procedimientos o alternativas que le facilitarían la toma de decisiones académicas. Todos declaran la no existencia de guías para el estudio independiente de los contenidos, para los cuales no se planifican actividades teóricas y que son la mayoría de los temas de su currículum formativo, lo que dificulta precisar los objetivos esenciales a vencer. Además, refieren no recibir de manera sistemática la bibliografía necesaria para cada tema del Plan de estudio.

En lo laboral, no siempre se logra la preparación teórica previa para enfrentar la actividad laboral, motivado por la no planificación de las actividades académicas, de modo que los futuros médicos no se pueden apropiarse de una sólida base teórica que les permita enfrentar la actividad práctica profesional. La actividad práctica se realiza bajo la asesoría de diferentes especialistas, de modo que la docencia que se imparte durante esta actividad no es planificada, ni sigue un orden lógico según los contenidos del Plan de estudio.

En lo investigativo se reconoce la necesidad de conocer y desarrollar acciones y técnicas investigativas en los diferentes trabajos y evaluaciones. Consideran que existe desmotivación y desconocimiento entre los estudiantes sobre la investigación científica, que es necesario estimular la participación de estudiantes en las actividades en esta esfera, tienen una apreciación deficiente de la

importancia que posee la actividad científico investigativa para el desarrollo del modo de actuación profesional.

En la observación participante se apreció la carencia de un proceso correctamente estructurado y en su lugar, la existencia solo de acciones aisladas básicamente en lo relativo al aspecto investigativo, por lo que se evidencia la necesidad de acciones que integre los tres componentes, de modo que se potencialicen las dimensiones instructivas, educativas y desarrolladoras de su currículum formativo en el sentido de lograr su formación integral. Falta de motivación, organización del tiempo de estudio, selección de carga académica, entre otros aspectos vinculados directamente con su desempeño profesional.

En resumen, los resultados del diagnóstico indican que es necesario organizar el proceso de formación integrando los componentes académico, laboral, investigativo, de modo que se logre egresar un profesional con un nivel elevado de competencia y desempeño profesional, pues a pesar de las insuficiencias detectadas, se observan potencialidades en los estudiantes y profesores que debidamente aprovechadas permitirán este logro.

Se reconoce la necesidad de interacción de los componentes, por la condición esencial de que en una carrera se forma a un individuo para un ejercicio profesional determinado, también se ha reconocido al menos en el plano teórico la necesidad de vincular la docencia y la investigación, sobre todo en Inglaterra a partir de la obra de Estenhouse y en América en diversas experiencias de investigación acción de la UNAM, el planteo programático de integrar lo académico, lo laboral y lo investigativo como una necesidad para el perfeccionamiento del proceso de formación profesional, es un aporte de las concepciones de los planes y programas en Cuba.

Para lograr la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo, se considera esencial el reconocimiento de la importancia del dominio del método científico, que en la buena docencia universitaria no se concibe separado del de enseñanza aprendizaje. Lo cual, si bien incluye la aceptación de lo laboral como preparación para un determinado ejercicio profesional, no lo absolutiza, pues esta posición de absolutización de lo laboral, no es suficiente para preparar a los estudiantes para el enfrentamiento a las prácticas emergentes de la sociedad.

Según Álvarez de Zayas (1988) en sentido denotativo no es errado llamar componente a lo académico, laboral e investigativo, si se considera que, como unión contribuye a formar un todo que en este caso es: "el proceso docente educativo que se desarrolla en el intervalo de tiempo de la formación"; además de que entre las sinonimias de componer se acepta integrar como formar, combinar o matizar.

Para Huerta (2008), lo académico posibilita adquirir conocimientos y habilidades básicas para apropiarse del modo de actuación profesional y no lo identifica con dicho modo. Se relaciona con formas organizativas como conferencias, seminarios, clases prácticas, talleres, etc.

Lo laboral tiene el objetivo de que el estudiante se apropie de habilidades de la actividad profesional que manifiestan su lógica de pensar y actuar. Lo relaciona con la práctica laboral y con el principio de vinculación estudio-trabajo.

Lo investigativo posibilita que el estudiante se apropie de técnicas o métodos de la actividad científica-investigativa. Reconoce que es uno de los modos fundamentales de actuación profesional y por ello aparece en el componente laboral, pero por su importancia le da personalidad propia. Lo identifica con trabajo científico-curricular y extracurricular.

Se seleccionó para la implementación del sistema de acciones la estrategia curricular de la carrera si se considera como un recurso pedagógico que se desarrolla en correspondencia con objetivos generales asociados a determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son esenciales en su formación y que desde la óptica de una sola disciplina o asignatura académica, no es posible lograrlos con la debida profundidad, ni siquiera con planes de estudio parcialmente integrados y demandan, por consiguiente, la participación de varias y en ocasiones, de todas las unidades curriculares de la carrera. (Sierra, 2009)

Según Chiavenato (1992) en la literatura estudiada existen diferentes definiciones sobre sistema, pero existe consenso al señalar qué:

- el sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
- los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
- un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.
- el sistema tiene límites relativos, sólo son “separables” “limitados” para su estudio con determinados propósitos.
- cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.
- cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.
- la idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva.

Según Lorences, (2005) en su artículo: “Aproximación al sistema como resultado científico” plantea las siguientes acciones para la optimización o finalización de un sistema:

- determinación de lo que se desea perfeccionar o lograr.
- determinación de los elementos que intervienen en ese resultado y sus intenciones.
- evaluar el estado actual de lo que se desea obtener y la implicación que en ello tienen los elementos asociados a él.
- definición del carácter sistémico objetivo (o no) de estas relaciones y de su funcionabilidad sistémica en la organización y funcionamiento del objeto al cual pertenecen.
- determinación de los elementos o relaciones que es necesario incorporar, modificar o sustituir para la obtención del resultado que se persigue.
- diseño del nuevo sistema.
- representación modélica.

Asumimos el concepto dado por Bosch González (2007) que un sistema es un todo unitario, integrado y dialéctico de elementos organizados e interconectados que pueden aparecer recursivamente tanto en un sistema de orden inferior como superior, delimitados por un medio con el que interactúan, por sus objetivos, metas y funciones.

Coincidimos con De Armas, (2003) que el sistema de acciones debe conducir no solo a la asimilación de conocimientos sino al desarrollo del estudiante.

Al concebirse un sistema de acciones se hace necesario precisar además el carácter de las actividades que conforman el sistema de acuerdo, básicamente, al contexto donde se ejecutan, al objetivo que persigan y a las personas a que están dirigidas. (García, 2004)

El determinar los fundamentos del sistema de acciones permite reconocer la relación multidisciplinar que en él debe ocurrir, pues constituye un valioso instrumento para abordar el estudio de complejos fenómenos y objetos de la educación. Se fundamenta en ciencias como: la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía y dentro de ésta la Didáctica específicamente, aportando sus categorías, leyes y principios que sostienen la expresión estructural y funcional del sistema de acciones.

Fundamentos filosóficos: la filosofía dialéctica materialista constituye el sustento filosófico de la Educación cubana. Ésta es estudiada y analizada en los diferentes niveles de enseñanza como la más alta evolución del pensamiento nacional, se reconoce que la filosofía de la educación constituye la guía de orientación y el instrumento rector para la actividad práctica educativa. El desarrollo de la competencia sociocultural del estudiante que se asume en este sistema de acciones sustentado en la idea filosófica de que el hombre es un ser social, históricamente condicionado, producto de la cultura que él mismo crea.

El hombre es considerado así una realidad viva, un ser individual comunitario e histórico, su naturaleza humana se considera desde el punto de vista general e históricamente condicionada en cada época. Al considerar esta tesis filosófica se concibe el perfeccionamiento de la formación profesional como una necesidad que la sociedad y el hombre tienen para concebir su desarrollo y propio perfeccionamiento, particularmente por los resultados que propicia en la formación de un hombre independiente y activo en su formación.

Fundamentos sociológicos: el desarrollo del individuo bajo la influencia de la educación y el medio es uno de los fundamentos sociológicos fundamentales de la propuesta dados como una unidad

dialéctica que tiene lugar entre lo objetivo y lo subjetivo, es decir entre la materialización y asimilación de los contenidos sociales.

Así, los individuos se convierten en personalidades que establecen, por medio de sus actividades y de la comunicación, relaciones históricas entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura, por tanto se hace necesario apreciar la unidad dialéctica que tiene lugar entre la socialización y la individualización.

Estos fundamentos se hacen perceptibles a partir de la organización y dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, pues se diseñan a partir de acciones específicas contenida en cada componente que garantizan la interacción del profesor para obtener la información necesaria con los estudiantes. De esta forma la universidad se convierte en el medio que abre la brecha para las relaciones que se establecen entre el profesor y el alumno durante la actividad.

Fundamentos psicológicos: se considera al estudiante protagonista de su auto perfeccionamiento, autoaprendizaje, de su gestión, procesamiento, aplicación y aplicación de la información, así como participe consciente de la construcción y reconstrucción de la cultura, interactuando con los demás, formando motivaciones, elaborando planes para transformarse a partir de la valoración que hace de sí mismo, descubriendo su significado personal en correspondencia con las condiciones históricas concretas en las que realiza su labor.

Lo anterior constituye una manifestación de los principios que establecen la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo; la actividad y comunicación; la formación y desarrollo de la personalidad. Las acciones que se proponen tienen un carácter mediatizado, comunicativo, participativo y reflexivo, tanto para la regulación volitiva, las formas de realización consciente y la consideración de que es posible a través de las verbalizaciones valorar las transformaciones de la conciencia.

Fundamentos pedagógicos: la universidad como institución social está indisolublemente relacionada con la sociedad que le da origen y a la que sirve, pues según Álvarez de Zayas estas relaciones condicionan el proceso de formación y determinan las regularidades y tendencias en el proceso y su formación, a través de formas concretas de naturaleza laboral y de las relaciones económicas y sociales que ella genera.

En tal sentido el sistema de acciones responde a un conjunto de exigencias que contribuye a la materialización de la unidad entre la instrucción y educación, y entre los diferentes componentes del proceso, así como el carácter activo, consciente significativo, acorde con las características de los alumnos y su contexto educativo.

Lo anterior evidencia el cumplimiento de leyes y principios que norman y regulan dicho proceso.

En la dinámica que se concibe para la planificación e implementación del sistema de acciones consta de las siguientes etapas: Etapa de sensibilización y motivación. Etapa de diagnóstico. Etapa de preparación y planificación. Etapa de determinación del plan de acciones. Etapa de implementación. Etapa de evaluación y control. Etapa de retroalimentación.

Dicha lógica se describe en el siguiente gráfico:

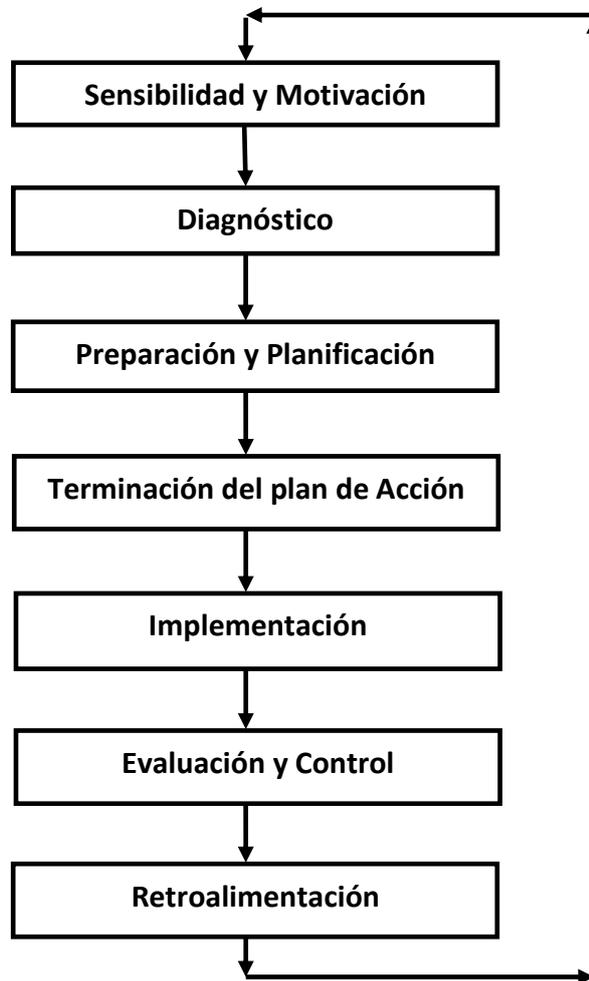


Grafico 1. Sistema de actividades para la integración de los componentes académico, investigativo y laboral. (Elaboración Propia).

Se considera pertinente la elaboración de acciones académicas, laborales e investigativas.

ACADEMICAS

En las actividades académicas a desarrollar durante su proceso formativo se indicarán además actividades extracurriculares y se verificarán los resultados obtenidos en las actividades académicas para dar seguimiento a los logros, para lo cual orientará en la revisión de la bibliografía básica y complementaria que le permitan localizar, recuperar y dar seguimiento al conocimiento más relevante de las asignaturas, al mismo tiempo asistirán en la revisión crítica del material recuperado, lo orientará en la comprensión de la terminología e identificación de paradigmas utilizados en este campo de la medicina. Propiciará la reflexión colegiada de la significación de la bibliografía, de modo que el futuro médico, logre asimilar el conocimiento de forma articulada, sistemática, equilibrada y que a su vez conozca la historia conceptual del campo que estudia; se verificará que sea capaz de identificar, entender, jerarquizar, contrastar y relacionar conceptos relevantes, enseñándolo a inferir reglas y principios, a partir de la información disponible. Los alumnos adquieran una visión amplia, profunda e interdisciplinaria, que le permita apropiarse de un cuerpo de conocimientos sólidos en varios campos de la medicina, para realizar vínculos y dar solución a lo que aparentemente no lo tiene, con lo cual desarrollará la creatividad y la innovación (Haskell, 2001) y al mismo tiempo incidirá

no sólo en la apropiación del conocimiento, sino en su transmisión eficaz y organizada de manera lógica y coherente, expresando claramente sus avances.

LABORAL

Se apoyará en el análisis de retos profesionales, favoreciendo una visión integral de los fenómenos que permitirá a este identificar problemas y valorar las posibles soluciones y la optimización de los recursos necesarios. Incorporará a los estudiantes a los procesos de innovación del quehacer profesional, debiendo prepararlo para utilizar sus conocimientos en la delimitación y abordaje de los problemas de la profesión, enseñándolo a apreciar su dinamismo, percibir la complejidad y las diversas demandas técnicas y sociales, que pudieran dar origen a metas establecidas (Barnett, 2002). Como resultado de su incorporación creciente a la práctica profesional desarrollarán capacidades para la reflexión, siendo capaz de adaptarse a múltiples contextos y situaciones, desarrollando patrones para identificar y resolver problemas de la manera más eficiente posible. Durante la actividad laboral, estará encaminada a la integración de conocimientos, al desarrollo de habilidades y destrezas en aspectos técnicos, instrumentales y prácticos en el ámbito profesional. Este desarrollo implica articular aspectos cognitivos, y afectivos, reconociendo que muchos no son codificables sino que se transmiten de manera vivencial.

INVESTIGATIVO

El componente investigativo, debe estar orientado a la realización de una práctica profesional de calidad, sustentada en el conocimiento científico disponible, o bien a adquirir la capacidad para desarrollar proyectos de investigación y generar nuevo conocimiento. Para lograr el primer aspecto, es necesario que el educando aprenda a identificar problemas y estructurar preguntas relevantes; buscar, localizar, recuperar y analizar críticamente información bibliográfica relacionada con asuntos profesionales, para que postule posibles soluciones y reflexione sobre su acción con conocimiento de causa. Además se deberá formar a los estudiantes para que tengan capacidad de evaluar la metodología utilizada en investigaciones realizadas, con el fin de apreciar la validez de los resultados y juzgar si contribuyen a aclarar o resolver problemas profesionales, considerando enfoques multidisciplinarios relevantes para la práctica profesional, así como ser capaces de proponer proyectos de investigación para llenar los vacíos de conocimiento. Otro fin que se pretende alcanzar en el componente investigativo es que los futuros médicos aprendan a realizar la investigación orientada a generar nuevos conocimientos, para lo cual resulta conveniente identificar las etapas en la concepción de la investigación.

Métodos: En el proceso de integración de los componentes por su propia naturaleza, se deben propiciar el trabajo en grupo, colaborativo y la participación, mediante una enseñanza problémica.

Los métodos propuestos son los métodos clínico y epidemiológico y los problémicos, en distintos procedimientos que incluyen: la exposición problémica, búsqueda parcial, la conversación heurística, el método investigativo y el método de casos.

Formas: Las principales formas organizativas del proceso de enseñanza aprendizaje vigentes en la educación médica superior cubana son: las clases, la educación en el trabajo y la práctica pre-profesional del internado rotatorio. Las clases comprenden las conferencias, seminarios, clases prácticas, clases teórico prácticas, y el taller, entre otras.

La educación en el trabajo, en sus variantes pase de visita, consulta, guardia médica, visita de terreno, discusión de problema de salud, etc. y los propios métodos de la profesión (clínico y epidemiológico) constituyen respectivamente, la forma organizativa docente y el método de enseñanza fundamentales para el sistema de acciones propuesto.

Medios: Todo recurso que se emplea en el aula, el servicio de salud, la comunidad o en el escenario donde se desarrolla el proceso docente, como soporte para la ejecución de un método es considerado un recurso para el aprendizaje. Ello comprenden los llamados medios audiovisuales, así como los propios objetos de estudio del proceso del trabajo; el hombre sano o enfermo, la familia, la comunidad, una pieza anatómica, un animal, radiografías, laboratorios, por ejemplo, se convierten en recursos para el aprendizaje si se emplean en una actividad docente para posibilitar la mejor comprensión, estudio y tratamiento de un contenido, tema o problema en cuestión.

Sistema de evaluación: La evaluación sistemática se propone desarrollarla a través de la observación de la solución de situaciones problemáticas planteadas, utilizando las herramientas de la investigación científica y de los métodos clínico y epidemiológico. La evaluación parcial incluye, la participación en eventos científicos, exámenes de premio, trabajos finales de asignaturas, desempeño en actividades de educación en el trabajo en los servicios, en las propias evaluaciones parciales, y la final en exámenes finales de las asignaturas y disciplinas, incluyendo la principal integradora, evaluación de habilidades en la educación en el trabajo y discusión de proyectos.

CONCLUSIONES:

La integración deviene en meta formativa de la Educación Superior cubana y se contextualiza en los límites de las funciones que a la Universidad corresponde desempeñar, y de un tratamiento didáctico que implique modelar relaciones entre docencia-investigación-profesión en cualquier secuencia espacio temporal de la carrera, bajo la tesis central de la necesidad del tratamiento de lo científico no solo como trabajo investigativo, sino como estilo de pensamiento que posibilite emprender las acciones para el enfrentamiento a las cambiantes condiciones del mundo actual.

El diagnóstico realizado permitió determinar que: en lo académico, la totalidad de los encuestados declaran la no organización y preparación de las actividades docentes planificadas, lo que dificulta determinar los objetivos, contenidos y referencias bibliográficas para cada tema de estudio. El 100,0% refirieron no haber recibido orientaciones en relación con procedimientos o alternativas que le facilitaran la toma de decisiones académicas. En lo laboral, no siempre se logra la preparación teórica previa para enfrentar la actividad laboral, motivado por la no planificación de las actividades académicas. En lo investigativo se reconoce la necesidad de conocer y desarrollar acciones y técnicas investigativas en los diferentes trabajos y evaluaciones. No existe una adecuada planificación del proceso docente educativo desde la educación en el trabajo y se aprecia falta de integración de los componentes académicos, laboral e investigativos.

El sistema de acciones, diseñado desde la integración de lo académico, lo investigativo y lo laboral para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, constituye una novedad, de modo que se logre egresar un profesional con un nivel elevado de competencia y desempeño profesional.

BIBLIOGRAFIA.

1. Álvarez de Zayas, C. (1988): "Fundamentos teóricos del proceso de formación del profesional de perfil amplio". – UCLV; p 86.
2. Artilles L (2008): "Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud". Editorial Ciencias Médicas, La Habana, p. 26-29.
3. Barnett, R. (2002): "Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad" Barcelona: Pomares.
4. Beldarraín, E. (2005): "Apuntes sobre la Medicina en Cuba. Historia y Publicaciones". Editorial Ciencias Médicas, La Habana, pp. 194-202
5. Chiavenato, I. (1992): "Introducción a la Teoría General de la Administración". 3ra. Edición. Edit. McGraw-Hill.
6. De Armas Ramírez, N. (2003): "Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa". Congreso de Pedagogía
7. García Cruz, R. (2005): "Sistema de acciones para perfeccionar las Competencias Docentes Básicas del Tutor en la Atención Primaria de Salud". Tesis de Maestría, Santa Clara

8. Haskell, R. (2001): "Transfer of learning: Cognition instruction and reasoning". San Diego: Academic Press;
9. Huerta, J. (2008): "Desarrollo Curricular por competencias profesionales integrales". IIESCA Propuesta Plan de Estudios.
10. Lorences, J. (2005): "Aproximación al sistema como resultado científico". Monografía. Ciudad de la Habana. P.1-5.
11. Sierra Figueredo S, Fernández Sacasas J, Miralles Aguilera E, Pernas Gómez M, Diego Cobelo J. (2009): "Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y posgrado". Educ Med Sup [Internet]. Jul-sep [citado 20 Dic 11];23 (3):96-104. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v23n3/ems09309.pdf>.
12. Salas, R., A. (2012): "La educación médica cubana. Su estado actual". En Revista de Docencia Universitaria, La Habana, vol.10, número especial, p. 315.
13. Toledo, G. (2004): "Fundamentos de Salud Pública". Editorial Ciencias Médicas, La Habana, p. 15-24.